

**III. OTRAS DISPOSICIONES****MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO**

**8093** *Resolución de 17 de mayo de 2010, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado, nº 59/2009, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo nº 5.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 5, doña Isabel Sánchez Gil, ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado, n.º 59/2009, contra la Orden ITC/3635/2008, de 11 de diciembre, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, en las Consejerías de Turismo en las Misiones Diplomáticas de España (BOE de 15-12-2008).

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que puedan comparecer ante el referido Juzgado en el plazo de nueve días.

Madrid, 17 de mayo de 2010.–La Subsecretaria de Industria, Turismo y Comercio, Amparo Fernández González.